



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 – 40 años de Democracia en Argentina”

Salta, 1 de junio de 2023

RES. DECECO N° 390-23

Expte. N° 6381/23

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad, Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a la Conferencia sobre “**Las criptomonedas y los nuevos escenarios para la toma de decisiones**”, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Conferencia se llevará a cabo en el Acto en Conmemoración del día del Graduado en Ciencias Económicas, con fecha el 2 de junio del año en curso a hs. 16:00, en el ámbito de esta Facultad.

Que la actividad estará a cargo del Lic. David Spinozzi, prestigioso economista del medio local.

Que el evento señalado será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.-Declarar de Interés Académico a la Conferencia sobre “**Las criptomonedas y los nuevos escenarios para la toma de decisiones**”, que se realizará el día 2 de junio del año 2023, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Dra. María Rosa Pariza de Maier
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. -UNSa